

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE UN TITULADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE MÉDICO PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIO DE ENSAYOS CLÍNICOS DE LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 49/2023

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Superior Senior para el puesto de Médico Especialista para la unidad de investigación del servicio de ensayos clínicos bajo la Dirección de la Dra. Dolores Ochoa.

1. REQUISITOS

Se deberá aportar la titulación requerida.

a) TITULACIÓN

- Licenciado/a en Medicina

b) EXPERIENCIA

- Experiencia acreditada desarrollo de ensayos clínicos de fases I, II, III y IV.
- Experiencia en coordinación, puesta en marcha, organización y gestión de ensayos clínicos con sujetos sanos y pacientes.
- Conocimiento de la Normativa Nacional e Internacional de Ensayos Clínicos.
- Experiencia en estudios de bioequivalencia
- Experiencia en estudios con vacunas.
- Experiencia en investigación Clínica

c) OTROS REQUISITOS

- Formación en normas de Buena Práctica Clínica.
- Curso Soporte Vital básico o Avanzado
- Curso en interpretación de ECG
- Experiencia en ECG
- Curso de farmacovigilancia
- Experiencia en farmacovigilancia.
- Inglés hablado y escrito nivel medio-alto
- Conocimiento de plataformas relacionadas con ensayos clínicos: sistemas de aleatorización, CRDs, gestión de pacientes...

2. TAREAS A REALIZAR

- Realización de anamnesis y exploración física de Voluntarios Sanos
- Interpretación de ECGs y analíticas
- Registro de acontecimientos adversos

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 1.642'5 horas anuales. La contratación se realizará con carácter indefinido en aplicación de tasa de reposición.

El importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" para el puesto solicitado.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, <http://www.iis-princesa.org> Ofertas de empleo, indicando la siguiente referencia: **REF 49/2023**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 31 de octubre de 2023.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 15 puntos:

- Acreditación RPC: 1 punto
- Curso Buena Práctica Clínica en investigación clínica (ICH E6 (R2)): 1 Punto
- Experiencia en Farmacovigilancia: hasta 2 puntos.
- Experiencia en plataformas de ensayos clínicos. 1 punto por plataforma máximo 4 puntos.
- Experiencia en ECG. 1 punto
- Certificado B2 inglés: 1 puntos
- Entrevista, hasta 5 puntos

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

9. BOCM

Se ha publicado una reseña de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 6 de octubre de 2023

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa